

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Las Cortes continúan estudiando los presupuestos, habiendo quedado aprobados ayer los del ministerio de Trabajo

Se producen algunos incidentes entre monárquicos y cedistas, al tratar aquéllos de conseguir que se suspendiesen hoy las tareas parlamentarias

(POR TELÉGRAFO)

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 19, 16.00.

La referencia del señor Lucía

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe de Estado.

Antes de pasar a despachar con Su Excelencia, el Gobierno celebró un consejo, acerca del cual facilitó el ministro de Comunicaciones la siguiente referencia:

El Gobierno—dijo el señor Lucía—se reunió en consejo, teniendo un extensísimo despacho. Don Alejandro Lerroux dio cuenta de la instancia presentada por las agrupaciones españolas de padres de familia y protectores de anormales, pidiendo la creación inmediata de un organismo superior, para que tome a su cargo este delicado problema. Pasó dicho asunto al ministro de Instrucción pública señor Duvalde, para que lo estudie. Dió cuenta el jefe del Gobierno de otros dos documentos de la Confederación, uno relativo a ciertos acuerdos tomados en reciente asamblea y otro solicitando permiso para retirar los muebles que tienen en la Casa del Pueblo de Mieres.

Igualmente se estudió otro escrito de la Asociación de Contratistas de Obras públicas, suplicando que la cantidad total para obras de ferrocarriles durante el próximo semestre sea igual a la fijada para el corriente semestre. Se confió la resolución al señor Marraco, dentro de los límites que permitan los presupuestos.

Se trató finalmente de una instancia presentada por los pequeños propietarios, interesados en las obras del pantano de Cijara, en relación con el abono de las cantidades correspondientes a las expropiaciones realizadas.

El Comité central de la Banca privada española se dirigió al Gobierno, llamando la atención sobre un proyecto de decreto del ministerio de Trabajo, relativo a las Cajas de Ahorros, expresando que, a juicio de dicho organismo, perjudica notablemente el funcionamiento de las citadas Cajas. El Gobierno estudiará con todo detenimiento esta reclamación en una de las próximas reuniones.

Dióse también cuenta de otras instancias, que quedaron igualmente pendientes de estudio, como son una de la Sociedad de cría caballar, sobre la construc-

ción del nuevo hipódromo; otra de los constructores navales españoles, sobre la construcción de unos buques minadores, y una tercera de las Sociedades Españolas constructoras de motores para la Aviación, en la cual expresan la alarma que les ha producido la noticia de que en los presupuestos se ha hecho una rebaja de tres millones de pesetas en el capítulo de adquisición de material con destino a la Aviación militar, pues tal cosa dejaría a las indicadas entidades en situación poco menos que ruinosas.

Añadió el señor Lucía que se había aprobado el plan completo de armamento, municiones y material de las Divisiones y Cuerpos de Ejército que comprenderán los efectivos en pie de guerra.

En el Consejo celebrado luego bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno dio cuenta del proyecto del Consejo, referente a la reforma constitucional, sometiendo luego a la firma de Su Excelencia varios decretos pendientes.

La nota oficial

La nota oficial que como de costumbre entregó el señor Lucía a los representantes de la Prensa, dice lo siguiente:

Estado.—El ministro dió cuenta a sus compañeros de la mar-

cha de las negociaciones comerciales con Francia y Lituania y del nombramiento del señor García Conde para presidente de la Comisión Comercial de Londres.

Guerra.—Se aprobó un decreto sobre destinos del personal de las Comandancias de Ingenieros y de las Bases Navales.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Transformación de cuatro de las actuales Divisiones orgánicas.

Militarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos.

Creación de una escala de complemento honoraria en los establecimientos fabriles que afectan al arma de Artillería.

Decretos relativos a la concesión de varias cruces de San Hermenegildo y medallas militares.

Expediente para la concesión de la Medalla de Sufrientos por la Patria a los siguientes militares:

Al teniente de la Benemérita don Federico Gómez Colla, que resultó herido en el mes de octubre de 1933, durante los sucesos de Bujalance.

Al teniente de la Benemérita don Adolfo Guerrero, que resultó también herido durante las alteraciones de orden ocurridas en La Carolina.

Obras públicas.—Expediente para la segunda relación de las obras nuevas de carreteras que se substanciarán en el presente ejer-

cicio económico, por valor de pesetas 5.700.488.

Idem relativo a las reformas del muelle de la Ribera, en el puerto de Ceuta, cuyo presupuesto adicional asciende a pesetas 238.955.

Instrucción pública.—Expedientes para la construcción de varios edificios para escuelas.

Decreto aclaratorio sobre la forma de obtener el grado de doctorado.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes en Valencia a don José Benimari.

Marina.—Varios expedientes de libertad condicional.

Justicia.—Propuesta de adquisición de un campamento para vagos y maleantes.

Expedientes para la libertad condicional de treinta y un penados.

Autorizando a varios cabildos y párrocos para realizar ventas de fincas y solares.

Gobernación.—Decreto suprimiendo el cuarto tercio móvil de la Benemérita.

Idem creando el cuarto tercio de la Benemérita y reorganizando el catorce.

Agricultura.—Decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora de los términos municipales de Mallorca.

Proyecto de ley modificando las épocas de veda de la caza.

Creando, dentro del ministerio de Agricultura, el Comité informativo para la regulación del mercado triguero.—Mencheta.

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Están las Cortes agotadas? Un periódico, de izquierda naturalmente, afirma que sí lo están.

Las sesiones, es cierto, están celebrándose en una soledad casi espantosa y difícilmente llega a reunirse el número de 100 diputados indispensables para las votaciones ordinarias.

No hay que decir que están aplazadas varias votaciones de "quórum".

Pero significa esto que pueda considerarse que la mayoría está en actitud de desbandada y que ha dejado de ser instrumento eficaz en el Parlamento para una obra de Gobierno?

Creemos que no y lo creemos fundándonos en otras cosas, en que es costumbre inveterada de los parlamentarios hayan dedicado siempre poca atención a los debates de presupuestos.

Y esto ha sucedido en tiempos de la Monarquía y también con el actual régimen.

No nos cabe duda de que la mayoría acudirá a los llamamientos del Gobierno cuando éste la considere necesaria.

Ahora se quiere ver la paja en el ojo ajeno por los mismos que no vieron la viga en el propio.

¿Es que no se recuerda lo que ocurrió durante el bienio, especialmente en las sesiones de comienzo de verano en 1933?

Entonces tampoco, como ahora, faltó quien supusiera que el Gobierno Azaña no contaba con mayoría.

Los hechos, sin embargo, demostraron lo contrario. Bastó un apremio a tiempo para que los diputados de la conjunción republicano-socialista, entonces al servicio de aquel Gobierno, respondieran al requerimiento que se les hizo.

¿Qué razón hay para dudar que en las presentes circunstancias ocurra el mismo?

El remedio no puede ser otro, que el de aplazar las votaciones de "quórum" para el día que se estime mejor, a fin de que los diputados del bloque gubernamental sepan que en él hay necesidad de que se hallen presentes.

Será un abuso, no hay duda, que la representación parlamentaria se halle ausente de las Cortes; pero ese abuso no es de hoy, sino de siempre y se agrava cuando asoman los primeros calores estivales.

Esto no significa, por lo tanto, la campaña que se hace en torno al agotamiento de un Congreso en el momento mismo en que está sometida a su deliberación una importante labor.

Lo que se quiere es acabar con estas Cortes.

Hasta el momento presente no se ha logrado y por eso se fuerza la campaña de opinión contra ellas, acusándolas de agotamiento, mientras los hombres de izquierda, con desdén olímpico, son los primeros a no ocuparse de sus escaños, ni aún en insistentes que se discuten cuestiones de alto interés para el país.

Este agotamiento de las Cortes, es preciso decirlo, se lanza como tigre a la opinión en el momento en que la minoría monárquica se dispone a plantear en el Parlamento la deducción de responsabilidades, por las graves faltas cometidas cuando los sucesos de Casas Viejas, responsabilidades que han quedado pañales y claras, a nuestro juicio, en la vista sobre la revisión del proceso que acaba de celebrarse.

En esta República de trabajadores de toda clase se han olvidado los postulados liberales y democráticos y hasta los dos reñidos al fuero individualista.

Se proclama en Lisboa don Miguel de Unamuno,

Las esencias socialistas marcharon en España, como en otros países, al liberalismo e hicieron posibles estos conglomerados de burguesía y de socialismo, que tanto daño están causando.

Aquello hizo posible la reacción contraria y el triunfo derechista de 1933, personalizado en el actual ministro de la Guerra, alrededor del cual gira la política del Gobierno.

¿Es esto la perfección? Ni mucho menos. Es el antídoto contra lo otro; es el mal menor ante los desmanes que sufrieron España y la ciudadanía durante el bienio, cuyos hombres son los que no aparecen para nada en el parlamento y se dedican, en cambio, a una obra disolvente en los mitines, que no podrían hacer en las Cortes, donde en el acto tendrían contradicciones.

Ni aun lo que atenta tan directamente al país como la cuestión económica, les importa.

Y así se ve a la Comisión de presupuestos defendiendo sus dictámenes ante unas docenas, pocas, de diputados abnegados, después de una labor callada, agotadora, dedicada al estudio de las cifras del proyecto de ley que un día presentó el señor Marraco.

De la minuciosidad de la labor a que se halla consagrada, da idea el hecho de haber devuelto al ministro de Industria y Comercio el presupuesto de su departamento para que esclareciera las dudas que aquella sintió ante una contradicción de cifras.

No hay duda de que se ha empeñado a hacer con estudio serio de las cuestiones económicas, lo mismo desde el Gobierno que en la Comisión y por eso es más de lamentar que los diputados no hagan lo mismo o que, por lo menos, en materia de tal importancia, no presten con su asistencia el debido relieve a los debates.

18 de junio de 1935.

B. L.

EL PROGRESO hace veinte años

20 de junio de 1915.—El artista lucense Manolo Castro Gil ha obtenido dos medallas de oro, un accesit y una matrícula de honor en la Escuela Nacional de Pintura donde cursa sus estudios subvencionados por la Diputación de Lugo.

Se encuentran muy adelantadas las obras del nuevo mercado que se construye en la calle de Quiroga Ballesteros. Se darán por terminadas en los primeros días del mes de agosto.

Terminó el plazo abierto en el Gobierno civil de Pontevedra para la información pública relativa al ferrocarril secundario de Pontevedra a Lugo por la Estrada y Lalín.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer se dió cuenta de una solicitud presentada por el Centro Obrero de Lugo pidiendo la supresión del impuesto de consumos a partir de fin de año.

El alcalde, señor López Pérez, prometió tener al corriente al Centro Obrero de cuantas gestiones se realicen acerca de la abolición de dicho impuesto.

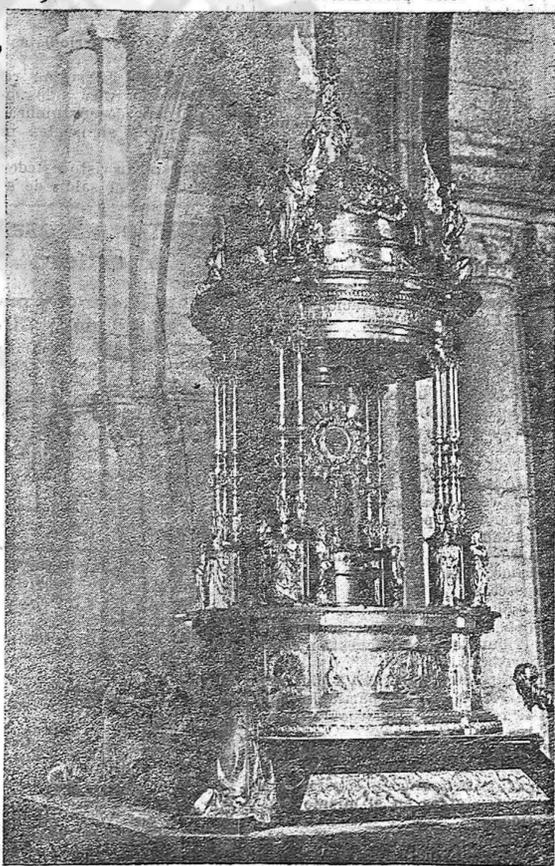
Ayer, encontrándose en su domicilio de Madrid el general Primo de Rivera, sufrió un desvanecimiento que alarmó sobremanera a sus familiares. El general se repuso a los pocos momentos.

A las diez, después de cantada la Hora de Tercia por el coro de sochantres, comenzará la misa mayor en la que predicará el canónigo señor Ortiz.

A la terminación de la misa se efectuará por el interior del

Las fiestas del Corpus en Lugo

Los actos de hoy en la Basílica



Con la solemnidad acostumbrada, se celebrarán hoy en la Basílica, con motivo de la festividad del Corpus los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión general de los Jueves eucarísticos en la Capilla Mayor, que dirá el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

A las diez, después de cantada la Hora de Tercia por el coro de sochantres, comenzará la misa mayor en la que predicará el canónigo señor Ortiz.

A la terminación de la misa se efectuará por el interior del

templo la procesión litúrgica del Santísimo.

A las cuatro y media de la tarde, se celebrará la procesión solemne por las calles de la ciudad, en la que figurarán, según tradición, los gremios de la ciudad, con las insignias e imágenes respectivas, así como las de San Froilán y la de la Virgen del Rosario.

El Santísimo será conducido en la magnífica carroza procesional.

Oficiará de preste el prelado revestido de pontifical. La procesión recorrerá el itinerario siguiente: Buen Jesús,

Santa María, Plaza de la República, 14 de Abril, San Pedro, Libertad, Santo Domingo, Conde Palleares y Buea Jesús, para recogerse a la Catedral.

A las ocho de la tarde, dará comienzo en la Capilla mayor la solemne novena del Santísimo, en la que como es sabido predicará el distinguido orador sagrado don Diego Tortosa, Maestrescuela de la Catedral de Madrid.

La parte musical está encomendada a la coral organizada por el culto maestro de Capilla, don Vicente García Jubera,

(POR TELÉGRAFO)

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 19, 19.00.

La Comisión de Agricultura

Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión parlamentaria de Agricultura, ocupándose extensamente de la modificación de la ley de Comunidades labradoras según la cual se amplían notablemente las condiciones necesarias, para lograr su constitución en poblaciones menores de cinco mil habitantes.

Comenzó también el estudio del proyecto de repoblación forestal.

Dice el señor Lucía

Los periodistas conversaron esta tarde en los pasillos del Congreso con el ministro de Comunicaciones señor Lucía, a cual pidieron alguna ampliación a la referencia facilitada por la mañana.

El señor Lucía se limitó a contestarles que el Consejo había carecido de la importancia que algunas quieren darle.

El hecho de haberse reunido los dos Consejos ordinarios en un no ha tenido otro objeto que depar en libertad a los ministros para que mañana, si lo desean, puedan celebrar la fiesta de Corpus.

En Hacienda

Los representantes de la Prensa fueron recibidos hoy a media hora por el ministro de Hacienda.

Semillas para prados
DROGUERÍA GALAICA

(Frente a la Diputación)
LUGO

ZENITRAM

Los precios de esta casa serán siempre los más baratos de la plaza. El público ha de decirlo

Próxima apertura

CABREIRO

Hoteles abiertos desde 1.º de Julio, numerosas habitaciones, precios módicos, todo confort, baños minerales.

conversando con el extensamente.

Les dijo el señor Chapaprieta que los presupuestos siguen el ritmo que se marcó desde los primeros momentos.

Respecto al aumento de setenta millones de pesetas en el presupuesto de guerra, manifestó que corresponden a la primera anualidad del plan de defensa nacional y nada tienen que ver, por consiguiente, con los presupuestos ordinarios.

Terminó diciendo que hoy había entregado a la Mesa de la Cámara los presupuestos que faltaban.

Una petición del señor Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo se ha dirigido a la Comisión del Tribunal de Cuentas, solicitando que la designación de los ministros de dicho Alto Tribunal se haga eligiéndolos entre los funcionarios del mismo y los de la Administración del Estado que tengan la categoría de jefes superiores de la Administración con más de veinte años de servicio.

Creo el señor Calvo Sotelo que esta será la mejor manera de evitar los partidismos políticos en estos nombramientos.

La minoría radical

Se reunió esta tarde la minoría parlamentaria del partido radical.

GABARDINAS
Calidad
Confección
Elegancia

Visite Vd. CASA YAÑEZ
(Frente al Banco de España)

Pinturas y Barnices

DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

HOY, JUEVES

- en el -

TEATRO CIRCULO

FESTIVIDAD DE CORPUS

Un film pleno de delicadeza y emoción. Un destello del genial animador FRAK CAPRA.

DAMA POR UN DIA

Un cuento de hadas vestido con modernos ropajes.

A las 7'30 BUTACA 1'75

A las 10'30 BUTACA 1'25

A las 5'15

Dolly Davis y André Roanne en El Tobogán núm. 13

A las 3'30, INFANTIL

LA CHICA DE LAS MONTAÑAS

PRONTO

EL HIJO IMPROVISADO

dical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

A la salida manifestaron a los representantes de la Prensa que se habían ocupado del proyecto de ley Electoral, sosteniendo la conveniencia de mantener el régimen mayoritario.

Hablaron del proyecto de reforma de los Jurados mixtos, habiendo quedado nombrada una ponencia que expondrá el criterio a seguir.

Igualmente se ocuparon del proyecto de restricciones, acordando dedicar a esta cuestión una sesión especial.

Los representantes del partido de la Comisión de Presupuestos informaron acerca de la marcha de aquéllos, acordando defender el criterio de que la cría caballar tenga carácter exclusivamente civil, dependiendo del ministerio de Agricultura.

En Agricultura

El señor Velayos recibió a los periodistas en su despacho especial del ministerio de Agricultura, manifestándoles que se había encargado el Banco de Crédito Exterior de la delegación para la compra de trigo.

Añadió el ministro que mañana se ultimarán el contrato, que someterá a la aprobación del Consejo en la reunión que celebrará el viernes.

Periódicos oficiales

Extrato de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones que consideramos de interés.

Determinando que hasta el día 8 de julio se admitirán pliegos para optar a la concesión de la contrata del servicio de transporte de la correspondencia entre la oficina de Correos de Ferreña del Valle de Oro y el pueblo de Foz, con un recorrido de 17 kilómetros por carretera y al tipo máximo de 1.500 pesetas anuales.

Disponiendo que el día primero de julio entre en vigor el reglamento económico administrativo de las mancomunidades provinciales sanitarias, de asistencia pública domiciliaria, etc. La vigencia de este reglamento se impone a título de ensayo.

Otras noticias

Doce casas destruidas por un incendio

Sevilla. — Noticias recibidas del pueblo de Hinojosa dan cuenta de haberse producido allí un

violentísimo incendio, a consecuencia del cual quedaron destruidas doce casas.

El siniestro fué originado por un demente, que pegó fuego a una choza próxima a la primera de las casas incendiadas.

La unión de los republicanos

Sevilla. — Esta tarde celebró una reunión el comité de Unión Republicana, estudiando varios asuntos de orden interior.

El señor Martínez Barrio, que asistió a la reunión, aconseja a todos realizar cuantos sacrificios sean necesarios para llegar a estrechar los lazos de concordia con todos los partidos de izquierda.

El Consejo de la Generalidad

Barcelona. — Esta mañana se reunió el Consejo de la Generalidad, ocupándose principalmente

Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

TODOS LOS DIAS GRANDES ESPECTACULOS

Exito, grandioso éxito de la gentilísima bailarina

MAGDA LOPEZ

que está siendo muy aplaudida en todas sus actuaciones

Extraordinario éxito de la simpática y notable agrupación

TALIA

formada por diez estupendos artistas

En sus grandiosas interpretaciones de comedias, dramas y sainetes. Un estensísimo repertorio.

Todos los días cambio de programa. Precios corrientes en todas las secciones.

FABRICA DE HIELO

CÁMARA FRIGORÍFICA

Fernando Gil de Bernabé

Calle de Quiroga Ballesteros (frente al Mercado), Teléfono 344 R.

Grandes existencias disponibles

Precios especiales para industrias, Cafés y Bares

Servicio a domicilio

Se remite hielo fuera de la población

Se reciben encargos en el Café Mercantil

de la prórroga de los Presupuestos.

A la salida no facilitaron los consejeros referencia alguna a los representantes de la Prensa.

Consejo de guerra

Barcelona. — Se celebró hoy un Consejo de guerra contra el ex alcalde del Ayuntamiento de Gandesa y algunos concejales, por haber tomado parte en los pasados sucesos revolucionarios.

Todos los procesados fueron absueltos.

Roban un automóvil

Barcelona. — El chófer Julián Roca ha denunciado a la Policía que estando en la calle de Urgel unos desconocidos subieron a su coche, huyendo con él en un momento de descuido. — Mencheta.

(POR TELÉFONO)

LA SESIÓN DEL CONGRESO

Madrid, 19 22,30.

Desanización

A las cuatro y cinco de la tarde comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia de don Santiago Alba.

En escaños y tribunas hay poca concurrencia.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios proyectos pendientes, incluso el relativo a la reserva de vacantes para las oposiciones en Canarias, y otros modificando algunos artículos de la Ley de octubre, sobre represión de algunos delitos.

El señor BARCIA hace constar su voto en contra y la protesta de su minoría.

Los Presupuestos

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de gastos del ministerio de Trabajo.

El señor RAMOS ACOSTA termina su discurso, que quedó pendiente en la sesión de ayer.

Considera que los servicios sanitarios del Estado en España están muy desatendidos y pide que se cumplan las leyes.

El señor PALANCA, por la Comisión, contesta a los anteriores oradores, defendiendo el dictamen.

El señor SIMON CASTRILLO consume un turno en pro, pidiendo luego que se mejore la organización sanitaria.

El señor FUENTES PILA combate el dictamen. Dice que sus correligionarios están dispuestos a colaborar con toda buena voluntad en pro de las economías, pero que ahora no las ven por parte alguna.

Se muestra partidario de que desaparezca la política del ministerio de Trabajo.

Estima que con dos asesores competentes sería más que suficiente para que el ministro realizase una labor beneficiosa.

Una proposición de los monárquicos

Se lee una proposición de los monárquicos, pidiendo que mañana no se celebre sesión, a causa de la festividad del día, habilitando, en cambio, el sábado o el lunes. La defiende como primer firmante el señor COMÍN.

El señor BOCH MARIN de la Ceda, manifiesta que ellos ven con satisfacción la proposición; pero el estudio de los presupuestos no puede interrumpirse. (Protestas en los escaños monárquicos).

El señor VALENTI, por Unión Republicana, propone que haya sesión, pues de lo contrario se violaría la Constitución.

El señor PEREZ MADRIGAL manifiesta que la proposición de los monárquicos es una maniobra política.

Vosotros que en nombre de los católicos no queréis que nos otros trabajemos mañana, no habéis tenido inconveniente en fustigar a Galán y García Hernández en domingo.

El conde de RODEZNO dice que no le extraña la posición de las izquierdas; pero le parece ilógica la posición de los agrarios y de la Ceda, que son católicos.

(Estas palabras originan un formidable escándalo, increpándose monárquicos y cedistas).

El conde de RODEZNO: Ahora a votar cada uno con arreglo a su conciencia.

Puesta a votación la proposición, queda rechazada por 114 votos contra 28.

Han votado a favor los monárquicos y los tradicionalistas y en contra todos los demás.

Siguen los presupuestos

Se reanuda el debate sobre los presupuestos del ministerio de Trabajo.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ defiende el seguro de enfermedad.

El señor LABANDERA dice que todas las fábricas y talleres deben ser inspeccionados, pues en la mayoría de dichos locales se falta a las leyes sanitarias vigentes.

El señor SALMON reconoce que el presupuesto es insuficiente, pero añade que algunas bajas provisionales.

Respecto a la cuestión sanitaria manifiesta que ha tenido cuidado de llevar al frente de todos los servicios a personal competente y perteneciente a la clase médica.

No puede ser responsable de los actos realizados por Gobiernos anteriores, pues él no ha hecho ni un sólo nombramiento interino.

Justifica el aumento que se introduce para la creación de la subsecretaría de Sanidad, que era absolutamente indispensable.

Termina diciendo que en lugar de tres inspectores de Sanidad que había antes, ahora queda uno sólo.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que ocupa la presidencia, pide a los oradores que van a rectificar que aprovechen la ocasión para defender al propio tiempo los votos particulares.

Así lo hacen y queda terminada la discusión de la totalidad.

La Comisión acepta algunos de los votos particulares presentados.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ considera grave uno de los votos aceptados por la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le contesta que eso debió de mantenerlo en el momento oportuno.

El señor MELERO consume un turno en contra del capítulo primero. Se queja de que se hayan decretado ceses de algunos funcionarios, sin previa formación de expediente.

Recuerda que los agrarios con los radicales ganaron en un asunto parecido a una votación al señor Largo Caballero.

Elogia al ministro y termina diciendo que confía en que se hará justicia y se decretará el reintegro de unos inspectores de Trabajo que fueron separados en época del señor Largo Caballero, manifestando que esto sería una economía para el Estado, puesto que estos funcionarios reingresarán con cuatro mil quinientas pesetas, que es el sueldo que disfrutaban, mientras que los que los han sustituido están cobrando siete mil pesetas.

El señor SALMON le contesta que acatará el fallo que den los Tribunales en esta cuestión como en todas.

El señor VILANUEVA pide que se retire un voto particular que se refiere a los Cuerpos auxiliares.

La Comisión le contesta que no tiene inconveniente en ello, pero ha de hacer constar que existen otros en el mismo sentido.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA manifiesta que se opone a ello el reglamento, pero no obstante deja a la Comisión en libertad de que estudie este asunto en forma debida.

El señor RODRIGUEZ JURADO pide que se de lectura a algunos artículos del reglamento, manifestando luego que el asunto a que se refiere el señor Villanueva tiene que ser objeto de una proposición de ley, habiendo de firmarla cincuenta diputados.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que sigue ocupando la presidencia, dice que la Cámara ha acordado que se levante la sesión, y además solamente pueden discutirse los presupuestos.

Advierte al señor Villanueva que debe entenderse con don Santiago Alba para fijar el día en que ha de discutirse la oportuna proposición de ley.

El señor RODRIGUEZ JURADO insiste, pero el presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco de la noche.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Varios votos particulares

El grupo independiente que acudilla el señor Calderón ha acordado presentar varios votos particulares al proyecto de bases de haciendas locales de la ley Municipal.

Una proposición

Firmada en primer término por el señor Rahola se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que el Gobierno evite que las Corporaciones locales dejen desatendidas las obligaciones derivadas de los empréstitos contraídos en épocas anteriores.

Los monárquicos y el proceso de Casas Viejas

Según decíamos en otro lugar de este número el Gobierno se ocupó en el Consejo celebrado por la mañana de la proposición presentada por los monárquicos sobre el proceso de Casas Viejas.

En el informe emitido por la Comisión se dice que en la citada proposición hay dos partes completamente independientes. Una de ellas es la petición de que se traiga a la Cámara el sumario y otra el nombramiento de la Comisión parlamentaria que estudie si de dicho sumario se deducen responsabilidades para algunos de los que entonces desempeñaban el cargo de ministros.

La primera parte debe tramitarse en la forma que se ha hecho; pero para la segunda han de ajustarse estrictamente a lo que determina el artículo 20 del reglamento de la Cámara.

En vista de ello los monárquicos presentaron hoy mismo otra proposición en la que ruegan a la Cámara que acuerde reclamar del ministerio de Justicia que se traiga al Parlamento el sumario a que se ha ajustado la causa contra el capitán Rojas, con objeto de que los diputados vean si es oportuno ejercitar los derechos que concede el artículo 120 del reglamento.

Desmintiendo un rumor

Hablando el señor Rahola con los periodistas desmintió terminantemente la noticia publicada ayer por algunos periódicos, según la cual la Lliga estaría representada en el acto político organizado por la Derecha Regional Valenciana y que ha de celebrarse en el campo de Mestalla.

Alba y los periodistas

Después de la sesión recibió don Santiago Alba a los periodistas, como de costumbre, haciéndoles las siguientes manifestaciones: —Ya habrán visto ustedes que no estuve en el salón de sesiones.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas: del Gran Hospital de Santiago.

Ex colaboradora de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas"

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población. Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 219

Suscripción para la ofrenda al Santísimo

Recaudado en EL PROGRESO. Doña María de los Dolores Pérez de Iribarren, 5 pesetas; doña Elvira Sobrado, 2; doña Mercedes López Pardo, 2; una devota, 0,50; otra devota, 0,25; María Marey, 2; don José G. Rosón y doña Elena Fernández y Fernández, 5.

TRASPASO

BAZAR CASANOVA. San Pedro, 6. Informes: Montero Ríos, 20-2.

Clinica Médica - Quirúrgica

Jesús Sarmiento. EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO.

MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS.

Manuel Becerra, 29 LUGO

Remedios Diaz

Viuda de Vilas. Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía.

Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y en la Facultad de San Carlos de Madrid.

Otrecer sus servicios dentro y fuera de la capital.

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primeros

(Frente a la Puerta de San Fernando)

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

GRANDES ESPECTACULOS TODOS LOS DIAS

Grandioso éxito de las señoritas

LUCENTINA

y LUCI POLIDO

siendo muy aplaudidas en sus actuaciones

Próximamente: Gran debut.

nes durante las últimas horas de la tarde. Me vi obligado a salir porque tenía que presidir la reunión de la Comisión del Tribunal de Cuentas, para estudiar el reglamento.

Nada puedo adelantarme a ustedes respecto al programa para la sesión de mañana, puesto que los presupuestos presentados tienen que estar reglamentariamente veinticuatro horas sobre la Mesa antes de pasar al orden del día.

Confirmando el señor Alba que los diputados de Renovación Española habían presentado una nueva proposición relativa al proceso de Casas Viejas.

Dijo también que el señor Rodríguez Jurado presentó una proposición no de ley, relativa a la devolución de los bienes embargados a los grandes de España.

Como ampliación a la referencia facilitada por el ministro de Comunicaciones a la salida del Consejo de ministros celebrado esta mañana, los periodistas han logrado obtener algunas noticias por conducto particular.

Respecto a los asuntos militares se sabe que el señor Gil Robles sometió a la aprobación de sus compañeros varios proyectos referentes a la militarización de algunas industrias.

La reforma de las Divisiones orgánicas será bastante extensa. Cuatro de ellas se convertirán en Divisiones de Montaña y otras dos mixtas, quedando las restantes de línea.

El armamento será distinto de unas a otras y acaso también la forma de efectuar el reclutamiento.

La consignación para esto se hará en los presupuestos ordinarios, ya que el señor Chapañeta desea prescindir en absoluto de los presupuestos extraordinarios.

Se aprobó también en este Consejo el proyecto de revisión de la Constitución, el cual será oportunamente firmado por el jefe del Estado y presentado a las Cortes antes de que termine la etapa parlamentaria.

Se fijó el criterio del Gobierno sobre la proposición de los monárquicos en lo que se refiere al proceso de Casas Viejas, acordando declarar que el asunto no compete al Gobierno ni al Parlamento mientras no termine la actuación de los Tribunales de Justicia.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

Respecto al Tercio Móvil de la Guardia civil, que existía actualmente en Madrid, parece ser que se concentrarán todas las fuerzas que estaban desperdigadas, reorganizando éste y el Tercio Tercio, para formar un solo dotado de rápidos medios de locomoción, a fin de que en caso necesario se pueda trasladar rápidamente a cualquier punto que sea necesario. —Mencheta.

La Avenida de la República

Una justa pretensión

Los que tienen sus viviendas en la llamada antes Carretera vieja de La Coruña y hoy Avenida de la República, nos dicen que están

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

LOS BENEMÉRITOS

Por Germán LASTRA

Entre las reivindicaciones de carácter moral que la República concedió al Magisterio, figura la fusión de escalafones, la desaparición, mediante determinadas pruebas a que fueran sometidos los irredentos de Monarquía, de la limitación de derechos que pesaba sobre una gran parte de esforzados educadores de la enseñanza en las hojas de servicios figurando el "inri" humillante de pertenecer al segundo escalafón; al escalafón de los parias, de los empujados, de los escarnecidos.

Fue un acto reivindicatorio que se tenían bien merecido esos beneméritos maestros, encanecidos en la enseñanza, que tenían tantas las puertas de todos los horizontes. Pero como todas las visiones que el poder público en los enmarañados procedimientos de la enseñanza, aquel resultado resultó incompleto, ha dejado fuera de sus beneficios a un gran número de maestros que por su edad, sus achaques o la falta del título profesional no han podido, pese a su probada competencia, pasar al escalafón general, lo que constituyó una nueva injusticia una nueva postergación, incapaz de figurar en los anales de la República que había nacido para deshacer entuertos y desgraciadamente, volvió a ser en los mismos vicios de la Monarquía.

Quedan, por lo tanto, de aquel segundo escalafón, unas cuantas de viejos educadores a quienes la República debe una pronta y justa satisfacción; pero estamos ilusos si creyésemos en la etapa eufórica que vive la política española, podrían reparar en ese y otros males que padece el Magisterio nacional. Lejos de esperar nada de esta desdichada política que pueda beneficiar al Maestro, harán bien los maestros estar prevenidos para nuevos dolorosos golpes contra sus derechos y contra su propia dignidad profesional.

No queremos, pues, pedir nada al olvido; no queremos pedir justicia para el Magisterio a quienes ni pueden ni quieren darla; allí ellos con su responsabilidad histórica que algún día será exigida cumplidamente. Lo que sí queremos es hacer eco de una campaña que se

inició muy débilmente en la Prensa profesional, pese a la importancia que encierra, ya que con la solución que apunta podría hacerse desaparecer definitivamente el segundo escalafón en beneficio no sólo de los viejos maestros que en él quedan, sino del Magisterio y de la enseñanza en general.

Consiste la solución en conceder la jubilación con 3.000 pesetas anuales a todos los maestros de certificado de aptitud o derechos limitados que no hayan pasado todavía al primer escalafón y pasen de sesenta años de edad. Ello proporcionaría colocación a muchos jóvenes que se hallan en expectativa de destino y sería una gran obra de justicia hacia los hombres que agotaron sus energías al servicio de la enseñanza en la época más negra de nuestra historia, cuando ser maestro equivalía a celebrar esponsales con el hambre y la miseria.

Repetimos que estamos bien seguros que de la situación política actual no saldrá esta justa solución al viejo problema; pero nos complacemos en registrarla para que en la fecha por fortuna cercana de que vuelva a regir los destinos de la enseñanza aquel hombre que no hace falta nombrarlo para que esté presente en la imaginación de todos los maestros, se ponga en práctica.

Ello unirá una página más a la historia gloriosa de quien supo y quiso encauzar a la enseñanza oficial por derroteros de justicia y dignificación que no ha tenido en ninguna otra etapa de la política española.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes,

Avenida de Moret, 16-2º

Teléfono 114.

Para vainicas, Plisados, Incrustaciones, Bordados y Ferrería de Botones, nadie supera en buen gusto y precios a la Tintorería "Los Mil Colores"

Nuevos horizontes Maestras españolas

Por V. ZAS-ESPIÑO

Para la vida de la humanidad, nuevos horizontes que comienzan a divisarse allá en la lontananza como imágenes confusas de un futuro convulsivo en la marcha de los pueblos. Ni los conocimientos que los hechos históricos pasados nos proporcionan, sirven para guiar la carrera apocalíptica de los mecanismos estafales de las naciones actuales. El mundo de la experiencia queda hoy relegado a categoría secundaria al dar preferencia al de las aventuras de Julio Verne.

Hoy que mejor que en ninguna época sabe el hombre cuáles son los mejores derroteros que debe seguir para al mejor marcha de la Humanidad; hoy que posee los conocimientos suficientes para analizar todos sus actos y deducir de ellos todo lo que tengan de bueno, desechando los que puedan perjudicar a sus semejantes, no se comprende ni se concibe que el organismo social, se halle en un estado morbooso más alarmante que en tiempos oscuros de otras épocas pasadas, que apenas sabía el hombre preparar sus alimentos y los útiles de su uso. No parece más que la Naturaleza se muestra vengativa por los secretos que el hombre—ser audaz, inteligente y activo—ha extraído de sus entrañas, dominándola y obligándola a obedecernos y a revelarnos sus "intimidades".

«Poseemos un faro que guíe la labor educadora que realizan los encargados de esta excelsa misión, de responsabilidades sin límites, para saber qué móviles se han de poner en marcha para llegar a la meta hacia la cual debe moverse el mundo consciente? La meta hacia la que debe caminar la Humanidad, no es otra sino el continuo mejoramiento de sus células formatrices, una más firme cohesión, dejando que—al mismo tiempo—cada una o cada conjunto de ellos realice todas sus funciones independientemente sin ningún tutelaje, siempre que sus esfuerzos vayan encaminados o guiados por ese faro luminoso que llamamos "perfección humana".

Existe heterogeneidad en la manera de concebir el fin para que el hombre ha sido creado, y por qué figura sobre la Tierra como animal consciente y capaz de regir sus propios destinos, con dominio sobre los demás. Si estos problemas estuvieran más claramente dilucidados; si el hombre tuviera una concepción clara de la causa de su existencia en relación con sus semejantes; si el helios de la cultura extendiese sus brillantes rayos en las inteligencias de todos los seres humanos, ahuyentando las oscuras tinieblas de la ignorancia con sus potentes centelleos; si la comprensión mútua llegara a su cúspide; si los vicios y apellidos—cosa característica del género humano—desaparecieran con toda la farandula y cortejo que los acompaña... ¡entonces podríamos exclamar orgullosamente que éramos los seres superiores de la Creación!; pero mientras, no.

Morgán, conviviendo con las tribus "salvajes" de América del Norte, ha podido comprobar la cultura moral en que desenvuelven su existencia aquellas gentes rudas, no "cinceladas", que no tienen otra visión más que de la zona de tierra que pisan prolongada hasta allí donde el cielo parece tocar con la tierra; y, ha sacado como consecuencia, después de hacer un minucioso estudio de sus costumbres (Eugels dio a conocer los trabajos de Morgán con el título de "Origen de la Familia, de la Propiedad Privada y del Estado"), que estas gentes incultas y salvajes, viven en un grado de moralidad superior al maestro; y, la diferencia es tal que, admirado ante esta triste realidad, Morgán exclama: "Este es el resultado de tantos y tantos años de monogamia..." (Se refiere—cotejando— a las inmorales que trajeron consigo esta forma del matrimonio).

Nosotros no somos tan pesimistas, y creemos que la Humanidad se impondrá a sí misma—nuevas leyes que contribuirán a dirigirla más francamente por los ágiles cauces de un progreso moral más rotundo.

«¿Qué carta; qué carta, amigos míos, nos escribe esta maestra! Carta que nos llena de ternura, de honda, de sincera emoción. Son poco dadas a la queja las maestras; son poco dadas a la protesta. La mujer española, quizá por su educación, es de un espíritu sufrido, resignado. No es que la mujer española sea más fuerte que las demás mujeres, no es que tenga una psicología más dura e insensible que las otras mujeres; es que, quizás, se une a su espíritu sencillez una terapéutica de resignación. Desde que nace, la mujer en España oye de todos la palabra "inferioridad", que llega a metérsela en el tuétano, y pocas son las que logran sacudirse ese sambenito.

Por esto, sin duda, la mujer española es más tierna, más sensible que ninguna mujer, más dada a las lágrimas que a la rebeldía, más propicia al quejido que a la queja. Se deshace en amargura interna, calladamente, sin protestas.

La carta de esta maestra que acabamos de escribir, dice todo lo que es la mujer española. ¿Qué carta, amigos míos! Nos expone su angustiosa situación en la aldea, la verdadera persecución de que es objeto, y en vez de reaccionar violentamente contra la aldea, ya veréis cómo se produce.

Copiemos su carta:

"Tengo una casa y una escuela abandonadísima del Ayuntamiento. He elevado al alcalde respetuosas súplicas de palabra y por escrito, sin conseguir se ocupe lo más mínimo del asunto. Se lo dije también a la inspectora, y esta señora se dirigió al Ayuntamiento con todo interés; pero la oren como quien oye llover y está salvo del chubasco. Las ventanas de la casa, lo mismo que las de la escuela, están, no sólo sin cristales, sino que no tienen ni bastidores; las puertas, igual.

Por si esto es poco, ayer me comunicó el Ayuntamiento que tengo que abonar cerca de veintidós duros por el primer semestre del impuesto de 1934. Les he hecho ver que entonces no estaba yo en el pueblo siquiera; les enseñé el recibo del segundo semestre, que ya pagué religiosamente, y me dicen que como el impuesto es al cargo, que tengo que pagar, y que si no pago, me embargan.

No me atrevo a decirles ya nada. Tampoco quiero decirles a la Inspección, pues me amenazan con no sé cuántas cosas si acudo a la inspectora."

Termina así la carta:

"Menos mal que las mejores horas de mi vida son las que me paso en la escuela con mis niñas, que me quieren mucho, y a las horas de marcharme me dicen: "Déjenos usted otro ratito más", y cuando me ven en la calle lo dejan todo y vienen corriendo a donde yo estoy para besarme. Esto hace que la cruz que sufro no me pese tanto.

Me da miedo pensar en que, como yo, habrá otras muchas compañeras, que además no tengan siquiera este consuelo del cariño de sus niñas, como yo tengo el de estas inocentes criaturas."

Sinceramente hemos de confesar que estas palabras de esta buena maestra española nos han llegado a lo hondo del alma, nos han llenado de ternura, de honda, de sincera emoción.

¡Oh, si las maestras españolas gritaran la tragedia, la odisea de sus vidas, su exodo profesional, a las autoridades, enrojecerían éstas de vergüenza ante la impropiedad y abandono que tiene España al Magisterio femenino!

¿Qué podría hacer el Ministerio? El Ministerio ya tiene en cada provincia unos representantes suyos que llama inspectores. ¿Podrían éstos proteger, amparar al maestro?

Entre las funciones propias y "exclusivas" de la Inspección, ni una sola se ocupa de este menester. Tan sólo en el decreto de 2 de diciembre de 1932 se dice: "Contribuir al mejoramiento profesional de los maestros". Más tarde se ocupa de que sea respetada la "conciencia del niño"; pero, ¿y la del maestro? El maestro, en los pueblos, no tiene garantizada ni su conciencia, ni su ciudadanía, ni siquiera su derecho a la vida.

Pero el maestro varón, mal que mal, a veces logra hacerse respetar en los pueblos; pero, ¿y las maestras, las pobrecitas maestras, indefensas, abandonadas?

Sabemos, y hemos de proclamarlo antes de que se pare ai-

güen a pensar mal, que la mayoría de las inspectoras atienden con cariño e interés las reclamaciones, las quejas de las maestras; pero, ¿qué puede hacer la inspectora sin atribuciones, sin fuerza de autoridad para con los pueblos? ¿Pasar a la Dirección las reclamaciones, informadas favorablemente? ¿Para qué, si la Dirección General, si el Ministerio de Instrucción pública, tampoco tiene ninguna autoridad, ni fuerza de obligar con los Ayuntamientos?

Conocemos casos de recursos ganados por el maestro contra el Ayuntamiento, en reclamación de haberes de casa, en que la Dirección mandó hacer más de dos años que se obligue al Ayuntamiento a abonar a don Fulano de Tal la cantidad de tantas pesetas, y las pesetas siguen, al cabo de los años, en las arcas municipales, pongamos por sitio de mejor custodia.

No se culpe, pues, a la Inspección. La Inspección no puede hacer nada absolutamente para defender a los maestros en los pueblos.

Podremos culpar al Ministerio? Podremos culparle, habiéndolo reconocido que tampoco tiene autoridad, fuerza de obligar, con los Ayuntamientos? Sin duda alguna que sí, porque el Ministerio puede y debe recabar esa autoridad, esa fuerza de obligar, sin la cual su prestigio está en precario y su influencia cultural mediocridad, ingarantizada, y a merced del interés o desinterés de los caciques pueblerinos.

Hay muchos pueblos, ¡cómo lo hemos de dudar!, en que se atiende, hasta se mira, al maestro; pero el pueblo que quiere burlarse del maestro puede hacerlo, hoy por hoy, con toda impunidad, sin que nadie le vaya a las manos.

Esto debe terminar. Maestras como ésta que hoy nos escribe hay muchas; pero cuántas y cuántas pobres maestras se acorralan, se aburren, se cansan de su profesión por estas causas, en perjuicios de la enseñanza.

Proteger al maestro es proteger la enseñanza. Defender al maestro es defender la cultura patria, y esto es un deber de las altas autoridades del Ministerio de Instrucción pública.

Juan PIEDRAHITA

podrían poner remedio a todo este confusioismo presentando una proposición de ley con las bases administrativas, por las cuales se rija el Magisterio. Estos elementos a que nos referimos, formados por diputados que pertenecen al Magisterio, y otros que, sin serlo, se preocupan por sus problemas, podrían solicitar la colaboración de las Asociaciones, de la Prensa, de los maestros-inspectores y funcionarios, y con una ley de bases para Primera enseñanza poner un poco de orden en la Administración del Magisterio. Ya que a las autoridades no les preocupan estos asuntos, deberá partir particularmente la iniciativa de otros sectores de la Cámara. Si lo dejamos a su iniciación, pobres de nosotros.

A la peor escuela, el mejor maestro

«¿Cómo convertir en realidad esa difícil aspiración? Arduo problema. Porque lo cierto es que la ciudad fascina a todos, como la aldea repele; tanto más, cuanto mayor es la atracción de aquella.

La ciudad es la independencia, la higiene, la ilustración, el placer, todo el hermoso y amable de la vida. La aldea es la lucha mezquina, la crítica mordaz, la escasez de todo, el sacrificio absoluto de las aspiraciones nobles y legítimas del hombre.

De aquí la obsesión general por huir a toda costa de la aldea para entrar en la ciudad, donde el estudianto encuentra bibliotecas; los padres, Centros de cultura para sus hijos; los amantes del arte, museos; y todos, espectáculos y diversiones.

¿Cómo retener al buen maestro, al estudianto y trabajador en la aldea?

Soñar con que el progreso pueda realizar el prodigio de llevar a los más apartados rincones las comodidades de la ciudad, es pensar en lo imposible, por lo menos en lo muy remoto. Tal vez dentro de muchos años llegue a ser una realidad ese legítimo, pero tan difícil, empeño.

Entre tanto, únicamente estableciendo una escala de compensaciones pudiera conseguirse ese ideal.

Las poblaciones menores de 15.000 habitantes deberían ofrecer un atractivo económico proporcional, en orden inverso, a su categoría.

Si se estableciera una escala gradual que pudiera ir desde el 10 al 100 por 100; si el tiempo de servicios prestados en las aldeas inhóspitas se contase doblado para efectos de traslados y de jubilación; si al maestro rural se le permitiese, mejor aún, se le costeara un mes de estancia en la capital para perfeccionarse profesionalmente, el difícil problema de la escuela de aldea, estaría casi resuelto.

No faltarían, claro es, los que prefiriesen a todas las ventajas económicas, la capital. Pero, indudablemente, muchos preferirían la escuela rural. Y cesaría en los maestros ese afán tan legítimo como perjudicial para la enseñanza y para los pueblos, de trasladarse a las grandes poblaciones.

F. Caballero LOPEZ

SEÑORES PROPIETARIOS

LA INDUSTRIAL

Hojalatería y Fontanería

Esta casa hace instalaciones de saneamiento, así como cuartos de baño, termosifones e instalaciones de agua en general; fábrica de canalones y tubos; especial colocación y reparación de los mismos. Se construyen azoteas de cinc y chapados, para sacar las humedades; presupuestos gratis. El personal de esta casa está asegurado a todo riesgo contra accidentes del trabajo.

Ronda Santiago, 17 (Mosquera), Lugo.

HIPOTECAS-PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas. Largo plazo de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561—Teléfono 32589
BARCELONA

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA

Asesor administrativo (A. de Negocios).
Oficinas: García Hernández, 27 primer (antes S. Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Arriendos

ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete a ocho.

ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina).

Informarán en la Avenida de Moret, número 14 primer dcha.

Traspasos

TRASPASA un hospedaje con muebles clientes, por poco dinero o a precio de factura. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27, primer. Tel. 29. Lugo.

TRASPASA casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informarán calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Berra), Lugo.

TRASPASA panadería por no poder atenderla, con todos los utensilios modernos. Informarán, Pablo Iglesias, número 2, tienda. Horas de 2 a 4. Admito socio.

TRASPASASE Sastrería bien situada, sitio céntrico, poco alquiler, por tener que marchar alander empleo. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27, primer. Teléfono, 29. Lugo.

TRASPASA un Bar en muy buenas condiciones. Para informes Gustavo Armesto, Castelar, 6.

TRASPASO tienda de ultramarinos, con bar y casa de comidas en lugar de más tránsito de Lugo. Se da a toda prueba por tener que atender a otro negocio. Informarán en la Administración de este periódico.

Ventas

VENDO propiedad de tres casas juntas libres de cargos reales con frente a la carretera de Castiella, cerquita de la puerta de San Pedro. Informará don Augusto Sierra, Plaza de la República número 18, bajo.

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, baño, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, gafeje y huerta con frutales, tierra salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Davila (Verbal).

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garajes de Pita, libre de gravamen. Para informes en la Agencia Reija o en la peluquería de Santo Domingo, piso primero.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales. Informes, don Duque López Díaz, Procurador, Manuel Becerra, 24 bajo, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE la casa número 33 de la Carretera Nueva de la Coruña y un terreno a cortiña, próximo al Puente de Romay (Alveiros).

Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 1.º. Teléfono 29. Lugo.

SE VENDE una casa de moderna construcción en la Carretera de la Coruña.

Informes en la misma casa, letra A. M.

En la misma carretera se al-

quila un garaje. Informarán en letra A. M.

SE VENDE un automóvil cerrado de 7 plazas, seminuevo marca HUDSON de 20 H. P. Darán razón en la Notaría de don Pedro Menéndez o en la Fonda de Galicia, Rota de La Coruña, número 54.

¡GANGA!—Se vende baratísimo un camión Dión-Boutón para 6 toneladas en perfecto uso y recientemente calzado y montado en palier flotante. Informes: Rua nueva 22 primer.

En la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, informan de la venta de una casa de reciente construcción situada en la calle o Travesía de García Abad de esta ciudad de Lugo, compuesta de tres plantas.

SE VENDE una sierra cinta 20 volante, cepilladora, taladro, lijadora. Informarán: Tomasa Rivas, Ronda Coruña 104.—Lugo.

SE VENDE casa de planta baja y piso alto, con terreno a soto, árboles frutales y castaños, existente en el lugar de la Ferredoirá, extramuros de Lugo, conocida por de Gonzalo.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primer. Tel. 29. Lugo.

SE VENDE la casa número 8 de la calle García Abad de nueva construcción. Se dan facilidades para el pago: en la misma informarán.

VENTA, se vende una máquina majadora casi nueva, marca Victor. Para informes dirigirse a Manuel López Neira en Otero, Castro de Rey.

VENDO pareja piedras francesas para molinos, medio uso, de 1,25 de diámetro en Casa Pedro de Rubín. Calle, Cruces Ciguñeira, Sarria, (Lugo).

PARA HORTELANOS o PERSONA DE GUSTO se vende casa quinta muy buena. Carretera Foz sagrada 11 informarán.

VENTA se vende la casa número 56 del barrio del Polvorín con cuatro solares, todo junto o separado, es libre de todo gravamen. Informará Angel Vázquez, Puerta de Santiago número 1, antes Fielato.

SE VENDE una casa de piso alto con otros servicios y fincas muy cercanas a la misma, propia para tener industria, por estar enclavada en la vifurcación de la Carretera de Lugo a Meira y de ésta a Pol y Azumafa en la parroquia de Ramil lugar de Reguntilla (Castro de Rey), informarán en la Ronda de la Coruña número 27 o en el mismo lugar.

SERPENTIN para cerveza, propio para bares y cafés, de 15 metros, se vende muy barato. Informarán en la Redacción de este diario.

APARATO de radio, se vende barato y en muy buen estado. Para informes en la Redacción de este periódico.

TRES HUESPEDES se necesitan en familia en la calle del Obispo Aguirre número 11, segundo.

AUTOTODO, turismos, camiones y piezas de recambio, concesionario exclusivo de la motocicleta F. N. Av. de Montero Ríos, 12, teléfono, 244.

MOTORISTAS: La formidable F. N., se vende en AUTOTODO, Avenida de Montero Ríos, 12.

Socio con algún capital, administrador por sí mismo, necesario para implantación de negocio de buen rendimiento y libre de competencia, en esta capital.

Diríjanse a la Administración de este diario.

CONFECION RELACIONES HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndese a Reija, especialista, A. de Negocios, Garía Hernández, 27, Lugo.

R A D I O

Información regional

Programa para hoy, jueves, 20 de junio:

UNION RADIO, MADRID (E.A.J. 7)
(274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra"—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "El maño torero" (pasodoble). Alonso; "Noche loca" (Java). Alonso; "La chulapona". M. Torroba; a) Schottis, b) Mazurka; "La Torre del Oro" (fantasía). Giménez.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "Meñáfófeles" (selección). Boito; "Pequeña tarantela" de Venancio Monge; "Guillermo Tell" (obertura), de Rossini.—15: "La Palabra". Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Fragancias" (suite), V. Millán; a) Jardín sevillano, b) Cármenes granadinos; "Pan y toros" (fantasía), Barbieri.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—17,30: Transmisión del concierto que interpretará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo.—18,30: "La Palabra".—Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve, por Antoniorrobles.—Actuación a car-

go de la pequeña recitadora Angelina Viguera García y del diminuto guitarrista Esteban Martínez.—Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.—20,15: "La Palabra".—Ciclo de charlas ciudadanas: "El servicio de limpiezas y alcantarillas: deberes de las autoridades y de los ciudadanos"; por don Juan Baixeras, gestor del Ayuntamiento de Madrid.—Recital de guitarra, por Trinidad García Aguado: "Danza mora", Tárrega; "Preludio", Bach; "Courante", Bach; "Reverie", Tárrega; "Minuetto", Sor; "Estudio de concierto", Coste; "Rondo", Sor; "Clavilinos", de Valverde.—21,30: Selección del acto segundo de la ópera de Verdi, "Falstaff" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—22,05: "La Palabra". Continuación de la selección del acto segundo de "Falstaff".—22,45: Los poetas de ayer vistos e interpretados por un poeta de hoy: "Colección de estampas del siglo XIX", de Manuel de Góngora, interpretadas por su autor.—Música de baile, transmitida desde "Lido". 23,45: "La Palabra".

Certificaciones penales y últimas voluntades; urgencia, interseles a Reija, Garfía Hernández, ST. Lugo.

Un crimen

La Coruña.—Unos pescadoras de caña, José Blanco Campos, de cincuenta y cinco años, y Manuel Vázquez Suárez, vecinos de San Pedro de Visma, que anteaer temprano paseaban por los peñascales de la parte posterior de la Torre de Hércules, vieron tendido en la quebradura de una de las altas rocas el cadáver de un hombre.

Se trataba de un joven de unos veinticinco a treinta años. Tenía el rostro tumefacto como las manos; y un ojo, el izquierdo, parecía salirse de la órbita, por efecto de un fuerte traumatismo. No tenía chaleco y la americana abierta permitía ver una ancha mancha de sangre que le empapaba la camisa y la camiseta (ambas prendas de seda) también hacia el lado izquierdo.

Al principio se creyó que había recibido una puñalada, un extenso corte en el costado, pero luego se cayó en la cuenta de que eran heridas de bala las recibidas.

Estas heridas y los golpes que el cuerpo presenta causaron la muerte, aunque al parecer no sin lucha.

Nadie conocía al interfecto. Alguien creyó que se trataba de un tal Hilario Alfonso, camarero marítimo vecino de Nelle, pero el supuesto quedó desecha bien pronto.

Durante gran parte día día desfiló por el anfiteatro, a donde fue trasladado el cadáver, un gran número de personas, pero ninguna pudo decir quién fues la víctima.

Sin embargo, a las seis de la tarde, poco más o menos, se presentó en el fúnebre recinto el chófer de don Hernán García, llamado Fulgencio Rodríguez Domínguez, y sin titubear dijo que se trataba de Vicente Echevarría, ex camarero, expulsado de Cuba y llegado a La Coruña hace dos o tres meses.

Todo ese tiempo llevaba en La Coruña, al parecer sin oficio y alojándose en un hospedaje de

Hallazgo de una niña recién nacida

La Coruña.—Al lado del muelle del Este, en el mar, fue encontrado por unos marineros que iban en un bote un ercén acido del sexo femenino que estaba envuelto en unos trapos negros. El cadáver ha sido enviado al depósito y en el suceso interviene el Juzgado.

Se practican pesquisas por la Policía.

Mujer muerta por un automóvil

La Coruña.—En la parroquia de San Pedro de Nos, fué muerta una mujer en un atropello de automóvil.

La muerte fué instantánea. La mujer era vecina de aquella parroquia.

El conductor del automóvil causante de la desgracia se ha ca detenido.

Se cae de un carro

La Coruña.—Manuel Viña Naya, sin profesión ni domicilio conocido, se cayó de un carro y produjo erosiones y contusiones en la cara y oreja izquierda, con otorragia del mismo lado.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde calificaron el pronóstico de las lesiones que sufre, de reservado.

El accidente fué, al parecer, casual.

Soldado ahogado

El Ferrol.—El soldado del Regimiento de Infantería número 29, Atilano Villarón Montero, estaba bañándose en el mar, a inmediaciones del castillo de San Felipe, enclavado, como es sabido, a la entrada de la ría de El

El mando del Regimiento de Artillería

El Ferrol.—A las once de la mañana de ayer tomó el mando del Regimiento de Artillería de Costa 2, de guarnición en esta plaza, el nuevo coronel del mismo, don Atilano Varona Maestro.

Cesa en dicho cometido, que desempeñaba accidentalmente, el teniente coronel del mencionado cuerpo, don José Fano Díaz.

El contralmirante Núñez Quijano

El Ferrol.—Salió para Madrid el contralmirante de la Armada don Indalecio Núñez Quijano, nombrado recientemente director de la Escuela de Guerra Naval.

Ordenes sagradas

Santiago.—El próximo domingo el señor administrador apostólico de la Archidiócesis y obispo de Tuy, doctor Antonio García, conferirá Ordenes Sagradas a varios alumnos del Seminario Conciliar y algunos religiosos franciscanos.

De los alumnos del Seminario son: siete para presbiterado, 12 para diaconado, 13 para subdiaconado, cuatro para exorcizado y acoitado y tres para prima tonsura, ostiariado y letrado.

En Tuy hace días confirió Ordenes Menores a los alumnos del Seminario Conciliar de Compostela, don Manuel López Capón, don Jesús Sánchez Verdial, don Román Barreiro Monteagudo y don Maximino Cancela Cancela.

Noticias militares

Orense.—Por haber terminado la comisión que le retaña en Asturias, ha regresado a esta ciudad el comandante don José Ceano Vivas, que se hizo cargo del segundo batallón, cesando en el mismo don Enrique A. Cuevi-

Homenaje a don Perfecto Feijóo

Pontevedra.—Se recibieron con viva satisfacción noticias en Pontevedra sobre una iniciativa del coro ferrolano "Toxos e Froles" relacionada con el fundador de los coros gallegos, don Perfecto Feijóo.

La mencionada agrupación acordó dirigirse a las demás agrupaciones similares de Galicia y al alcalde y sociedades de Pontevedra, proponiendo se abra una suscripción con destino a una placa de bronce que se colocará en la casa en que murió el señor Feijóo. Dicha placa se colocará con asistencia de todos los coros gallegos. Además se organizan otros actos.

Se cae de un pino

Pontevedra.—El vecino de Mós, Pedro Nuño Moreno, de treinta y un años, se cayó de un pino, produciéndose lesiones en la columna vertebral, cara y cuello.

El entierro de un futbolista

Vigo.—Se ha verificado la conducción al cementerio, donde recibió sepultura el cadáver del guardameta del equipo "Ciosvin", Alfonso Pérez Fernández (Roque).

Constituyó el acto una verdadera manifestación de duelo. Asistieron numerosos jugadores de futbol y aficionados a este deporte.

Se recibieron coronas de las Federaciones Gallega o Vizcaína y de todos los clubs locales. El féretro era conducido a hombros de los jugadores del "Ciosvin".

El jueves próximo se celebrará en el frontón de esta ciudad un partido a beneficio de los familiares del finado jugador.

El domingo se efectuará en el campo de Balaidos un match entre el equipo del Celta y una selección del "Ciosvin" y Unión con el mismo fin.

Accidente en el puerto

Vigo.—El súbdito alemán Ernesto Benteer, vendedor de barniz, pasando por la zona terrestre del puerto resbaló y cayendo al suelo se fracturó la pierna izquierda, produciéndose, además, otras lesiones.

HIPOTECAS

Particular desea prestar dinero en primeras hipotecas sobre fincas de toda esta provincia a interés legal y largo plazo para la devolución del préstamo.

Para informes escriban indicando cantidad que desean y garantías que ofrecen a «TRENTO» Apartado, 911.—Madrid.

HERNIAS (¿Cómo curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin vez al herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a al ligamos nuestro compromiso.

4.º Por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo vean en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencilla y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MINO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también en ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

14 Julio	CAP NORTE	Ptas. 737,50
----------	-----------	--------------

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase. Para toda clase de informes referirse a este vapor dirigiéndose a su consignatario

FEIPE RODRIGUEZ—Plaza de Mina, núm. 1, bajo, LA CORUÑA

11 Junio	GENERAL OSORIO	Ptas. 639,50
25 Junio	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 639,50
7 Julio	CAP ARCONA	Ptas. 737,50
30 Julio	GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 639,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.920

Vapores de regreso: Para HAMBURGO 14 de Julio "GENERAL SAN MARTIN"

Para precios de primera y segunda clase, carga y boques de informes, diríjase al AGENTE GENERAL, ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 8.

Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA—Teléfono, 2781.

Hombres cultos - Ocasión

Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.

"Historia de la civilización", por A. Herrero Miquel. Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.

Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de medianamente culta. Trátase de una obra amensísima y lujosamente encuadernada.

La regala "Instituto Social de Bellas Letras."—Apartado 6021, Madrid.

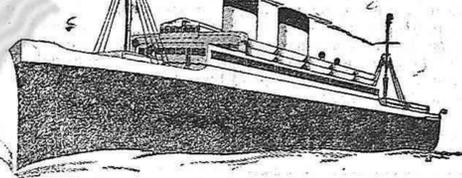
Don
Profesión
Domicilio

Hierros redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave IBERIA

6 DE JULIO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	664,25
Para VERACRUZ Y TAMPICO	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.896,40
Para LA HABANA	Desde pesetas	1.739,65
Para VERACRUZ Y TAMPICO	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.061,90
Para LA HABANA	Pesetas	1.110,15
Para VERACRUZ Y TAMPICO	Pesetas	1.110,15

Vapor de regreso: ORINOCO a 6 DE JULIO para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA diríjase al AGENTE GENERAL

ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y proplas de la MUJER

NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

MOTORISTAS, próxima convocatoria

Preparación completa, con arreglo al programa oficial, por personal técnico del Cuerpo.

Informes: Do Rego, Ronda de Castilla, 24.—LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 41-2.º T. 308 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6

Ferretería La Asturiana

LA BOLSA
Cotización oficial
Día 19 de junio de 1935
COMUNICADA POR
BANCO PASTOR

Interior 4%	76,30
Exterior 4%	91,50
Amortizable 4% 1908	87,50
Id. 5% 1917	95,40
Id. 5% 1920	97,30
Id. 5% 1926 sin imp.	103,15
Id. 5% 1927 sin imp.	103,15
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	95,10
Id. 4% 1928 sin imp.	100,30
Id. 3% 1928 sin imp.	98,00
Déuda Ferroviaria 5%	102,50
Cedulas B.º H.º Esp. 4%	91,25
Id. id. id. 5%	98,75
Id. id. id. 6%	108,60
Cds. B.º Crédito Local	
6 por cien.	
Acciones Bco. de España	99,00
Id. Barco Hipotecario	59,00
Id. Banco Hispano-Americano	
Id. Banco Español Río de la Plata	
Id. Banco Esp. de Crédito	85,00
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos	216,00
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos	239,00
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.)	143,00
Id. id. id. (ord.)	
Id. Ferrocarril Norte	260,00
Id. id. M. Z. A.	199,00
Id. Sdad. Duro-Felguera	
Id. Española Explosivos	630,00
Id. Metrop. Alfonso XIII	126,00
Id. Madrileña de Tranvías	
Id. Cp.ª Telef.ª 7%	112,00
Id. Unión y Fénix Española	
Id. id. Resinera Española	580,00
Oblig. Trasaatlántica 6% 1926	
Id. Ferrocarril Tanager	
Fez 6%	
Id. Marrucos 5%	
Id. Azucarera 5%	90,75
Id. Ríoafino 5 1/2%	
Id. Penarroya 6%	
Id. Compañía Asturiana 6%	
Id. Fca. de Mieres 6%	
Bonos Constructora Naval 6%	92,00
Id. Azucarera 6%	
Cédulas Hip. Argentinas 6%	
Paris cheque	48,45
Londres id.	36,30
New York id.	7,36
Berlin id.	2,965
Bruselas id.	124,50
Roma id.	60,65
Suiza id.	239,75
Portugal id.	033,00
Argentina id.	

SUBASTA

Se hará por el albacea administrador de la Fundación benéfico docente "Escuela Seijo" de Corbiite (Abadín) en la Notaría de Lugo de don Pedro Menéndez y García del Busto, el día 3 de julio del corriente año y la hora de once de la mañana, de lo siguiente:

GRATIS ABSOLUTAMENTE GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima inofensiva, maravillosa Champing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040.—MADRID.

Para limpiar y teñir sus trajes con garantía, mándelos a la Tintorería "Los Mil Colores"

OPOSICIONES Y DESTINOS
Para arreglo documentos, diríjase a Reija, gestor administrativo (A. de Negocios), García Hernández, 27. Lugo.

ELIA, Modista de alta costura

Ex-primeras de la Casa de Modas de Paul Claverie, de Paris.

CONFECCION DE SOMBREROS

Obispo Aguirre, 11-1.º

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUE

PRECIO EN 3.ª CLASE EN CAMAROTE GORGADO

Junio	17 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50	878,88
Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	737,50	878,88
Agosto	12 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50	878,88

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, convección. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores	Vapores
"Asturias" y "Alcantara"	"Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase, Pesetas	8.800
En segunda clase, Pesetas	8.970

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 30 de Junio

COLEGIO BALMES INGRESO OPOSICIÓN

Preparación inmejorable e independiente. Última convocatoria 15 presentados. Aprobados 13
Este Centro dedicado solamente a 2.ª Enseñanza y oposiciones reúne el Profesorado más competente para cada especialidad.

LIBERTAD. 18

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, únicamente el próximo DOMINGO, día 23 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, y que no todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos otros también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar braqueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descomos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, únicamente el próximo DOMINGO, día 23 del corriente.

NOTAS. Dicho especialista estará también en SANTIAGO el día 21 en el HOTEL SUIZO, en LA CORUÑA el día 22 en el HOTEL FERROCARRILANA, en MONFORTE el día 24 en el HOTEL VICTORIA y en ORENSE el día 25 en el HOTEL MINO, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Empresa La Directa

Con motivo de las fiestas del Corpus que actualmente se celebran en Orense el próximo domingo día 23, esta Empresa pone un servicio extraordinario que saldrá de Lugo a las nueve de la mañana y regresará de Orense a las doce de la noche del mismo día. Este día tendrá en dicha ciudad lugar una gran corrida de toros en la que tomarán parte los matadores Marcial Lalande, "Niño de la Palma" y Ricardo Torres. Precio del billete ida y vuelta: Berlina, 10 pesetas; interior, 8 pesetas, y cupé 6,50 pesetas.

Se despachan los billetes en la Administración de Lugo a Orense, puerta de la Estación número 6, "La Madrileña".

ACADEMIA GALICIA

Preparación completa para el
INGRESO-OPOSICIÓN
Las clases empezarán el día 15 de Junio

SUBASTA

Alhajas

Una sortija sello, de veinte gramos oro; otra sortija con una piedra, un ajustador de oro, una sortija con un brillante; otra sortija con un tresillo y un rubí, otra sortija con un cintillo de brillantes, una cadena fuerte de oro, dos cadenas barbadadas de oro; una botonadura con unas

Excursión a Orense

Con motivo de las grandes fiestas del Corpus que actualmente se celebran en aquella ciudad, el próximo domingo, día 23, a las nueve en punto de la mañana, saldrá de esta capital un espléndido autocar que regresará de Orense a las doce de la noche del mismo día.

Este día tendrá lugar una gran corrida de toros en la que tomarán parte los matadores Marcial Lalande, Niño de la Palma y Ricardo Torres acompañados de sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Precio del billete de ida y vuelta, en interior. . . 10,00 Ptas.
Id. del id. de id. en cupé. . . 7,00 id.

Los billetes se despachan en el "Kiosko Alfonso", Plaza de Santo Domingo.

Si el número de excursionistas no fuese suficiente se suspenderá la excursión.—EMPRESA RODIL.

Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid 20 2,00.

La sesión nocturna

A las diez y media dió comienzo la sesión nocturna del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En escafios y tribuna hay gran animación.

El señor RODRIGUEZ JURADO pide que se discuta la proposición de ley que él presentó.

El señor ALBA le contesta que la prórroga de la sesión sólo fue para aprobar el presupuesto de Trabajo.

Seguidamente comienza el debate sobre el presupuesto de dicho ministerio.

Quedan aprobados varios capítulos y se retiran diferentes enmiendas.

El señor ALBA declara aprobado el presupuesto.

Le interrumpe el señor RODRIGUEZ JURADO.

El señor ALBA vuelve a decir que queda aprobado el presupuesto de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ JURADO pide la palabra para solicitar que se conozca el contenido de una proposición suya referente a la reforma de la Reforma Agraria.

Vuelve a intervenir la PRESIDENCIA y también lo hacen varios diputados.

La sesión se da por terminada a las once y cuarto.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos informó ayer sobre el de Guerra, que trae setenta millones de pesetas de aumento, para la adquisición de cañones, ametralladoras, municiones y demás dotación de los terceros batallones.

El alijo de armas

La Comisión especial que estudia las posibles responsabilidades que se derivan del asunto del alijo de armas para los señores Azaña y Casares Quiroga, acordó someter a votación el dictamen; en la sesión que se celebrará el miércoles de la próxima semana.

Caso de que el resultado de

La votación fue favorable a la acusación, se entregará inmediatamente a la Mesa de la Cámara.

Los funcionarios de Gobernación visitan al ministro

Una comisión de funcionarios del ministerio de la Gobernación ha visitado al señor Portela Valladares, para pedirle que se respeten los sueldos que vienen disfrutando en virtud de las recientes reformas hechas en las plantillas por el anterior ministro señor Vaquero.

Una manifestación extremista

Esta noche irrumpió en la Gran Vía una manifestación de extremistas. Era bastante numerosa. La fuerza pública le salió al encuentro, entablándose un tiroteo entre los extremistas y los guardias. Dos de éstos resultaron heridos.

Los extremistas huyeron.

Una bomba en un centro tradicionalista

San Sebastián. —Esta noche estalló una potente bomba en el portal de la casa en donde se halla establecido el Centro Tradicionalista.

La explosión hizo grandes destrozos en la puerta y en los edificios próximos.

El local en donde se halla el periódico tradicionalista "La Constancia" sufrió importantes desperfectos.

Vuelvo de un autobús

Valencia. —A inmediaciones de esta ciudad volcó esta noche un autobús de servicio con un pueblo de la provincia.

Del accidente resultó muerto un viajero y trece heridos de más o menos gravedad.

Continúa la causa por los sucesos de Turón

Oviedo. —Esta mañana continuó el Consejo de guerra contra los encartados en los pasados sucesos revolucionarios de la zona de Turón.

Siguió el desfile de testigos propuestos por los defensores, los cuales se mostraron favorables a los procesados, diciendo que todos ellos habían ido al movimiento obligados por las fuerzas rebeldes forasteras, que fueron también las que llevaron a cabo los fusilamientos.

A la vista asistió hoy el diputado comunista señor Bolívar.

Cuatro detenciones

Oviedo. —La Guardia civil ha detenido a cuatro individuos de Grado, que estaban reclamados como autores de varios asaltos a distintos establecimientos durante los sucesos desarrollados en el pasado mes de octubre.

Accidente automovilista

Barcelona. —En el cruce de las calles de Borrell y Viladomat chocaron dos automóviles.

A consecuencia del accidente fueron asistidos de heridas leves siete de los ocupantes de ambos vehículos.

Veredicto de inculpabilidad

Barcelona. —Ante el Tribunal de Jurados se vió esta mañana la causa contra el sargento Juan Merino, acusado de haber dado muerte teal suboficial Manuel Pradeboll.

La vista se celebró a puertas cerradas.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo por lo tanto absuelto el procesado.

Después de asesinato del diputado señor Rubio

Badajoz. —Ante el Tribunal de urgencia se celebró ayer la vista de la causa contra el secretario del Ayuntamiento de La Haba, Regino Valencia, autor del asesinato del diputado socialista don Pedro Rubio.

El camarero Domingo Concepción declaró que el señor Valencia le amenazó de muerte si hablaba algo respecto a lo ocurrido.

Una mujer llamada Carmen Rosa declara igualmente que el secretario de La Haba amenazó de muerte al camarero.

Desfilaron otros testigos que no hicieron aportaciones de interés, supendiéndose a las dos de la tarde, para continuar a las cinco. — Mencheta.

RESTAURANT FORNOS

Centollas, percebes, langosta a la mexicana.

Platos para hoy:

Anguilas con guisantes, merluza, lenguado al horno, pollitos en cazuela, chuletas a la parrilla, lengua a la jardinera solomillo mechado, bisté a lo Fornos, chateaubriand con champignon, huevos a la flamenca, tortilla a la paisana, etc.

Piña de la Habana, tarta de almendra.

El mismo menú en la terraza de "La Tropical".

AKADEMOS LUGO

SE INAUGURA CON LAS SIGUIENTES PREPARACIONES

I. Exámen-oposición para ingreso en la Normal.
II. Cursos especiales y generales para ingreso en el Magisterio.

PROFESORADO

D. Glicerio Albarrán Puente, Catedrático del Instituto de Lugo.
D. Ubaldo Ruiz Tablado. . . Inspectores de 1.ª Enseñanza de Lugo.
D. Luis Jorge y Téllez de Menezes
D. Joaquín García Ojeda. . .

Las clases empezarán el día 1.º de Julio, quedando desde hoy abierta la inscripción de matrícula en el número 59, 2.º piso de la Ruanueva.

ADVERTENCIA: Los estudios se caracterizarán, no sólo por su extensión e intensidad, sino también por la especial orientación moderna con que se encauzarán los mismos.



EL SEÑOR

Don Domingo Carro Pérez

FALLECIÓ EN LA CORUÑA EL DÍA 19 de LOS CORRIENTES
A LOS 73 AÑOS DE EDAD

después de recibir los auxilios espirituales
D. E. P.

Sus hijos Arsenio, Manolita y Primitiva; hijos políticos, Herminia Martínez Cabrera, Francisco García Crespo y Dario Vila López; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades y demás personas piadosas tan sensible pérdida, les suplican se dignen asistir al funeral de entierro que se celebrará el viernes, día 21, a las once y media de la mañana en la iglesia conventual de las MM. Agustinas (Santo Domingo) y a la conducción del cadáver al cementerio general, a la una de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria, Avenida de Moret 9 duplicado, favores que agradecerán.

Lugo 20 de Junio de 1935.

EXTRAVIO

Desde la Casa Blanca a la Casa Mota se ha extraviado un monedero de señora con algún dinero. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico, donde se legratificará.

TERCER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren los días 21 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago y el día 22 en la iglesia de los Padres Franciscanos de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma del

SEÑOR

Don Antonio Paz Gayoso

Q. E. P. D.
Su viuda y demás familia,
Ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de estos sufragios, favor que agradecerán eternamente.
Lugo, 20 de junio de 1935.

Habiendo sido dada a la CASA MARCELINO NÚÑEZ, Lugo, la representación de LA MARCA CHEVROLET para esta provincia, se complace en invitar a los compradores de camiones a ver los nuevos modelos 1935:

- Motor 6 cilindros con válvulas en cabeza
- Frenos seguros, eficaces, mejorados
- Parabrisas inastillable
- Placa de inspección del eje trasero y otras muchas mejoras

Depósito completo de piezas legítimas, CHEVROLET, G. M. C., OPEL

MARCELINO NÚÑEZ
Ronda Castilla, 26
LUGO

MARCELINO NÚÑEZ
Teresa Herrera, 2, 4, 6
LA CORUÑA

MARCELINO NÚÑEZ
Av. 14 de Abril, 25
SANTIAGO

VENTA:

Número suelto del día, quince céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

U. R. S. S.

El Progreso

SUSCRIPCION: En Lugo, capital, dos pesetas al mes. Fuera, seis pesetas trimestre.

Diario de la ciudad

La nueva generación soviética

Todo para la juventud.—Antes y durante la lucha.—Sitio para los jóvenes.—Una juventud organizada

VIII

Antes y durante la lucha

Nada tan significativo como analizar las reacciones de la juventud.

En el caso de Rusia, donde una nueva generación que no conoció ni el zarismo ni la guerra ha sido formada dentro de la ortodoxia soviética, ese estudio reviste un interés excepcional.

Como es consiguiente, la revolución rompió la línea de continuidad entre las generaciones avanzadas y la juventud, los de menos de treinta años. La separación fue brutal y definitiva. En el seno de la familia se manifestaron con toda virulencia las contradicciones y la incompreensión mutua de la vida.

La lucha prerrevolucionaria, al menos en sus manifestaciones intelectuales y nihilistas, fue la obra de la juventud. Estudiante era sinónimo de revolucionario, y todos los movimientos del siglo XIX llevan el sello de esa juventud. Acaso, en 1917, su intervención quedó oscurecida por el choque virulento de los elementos mayores del pueblo ruso.

De nuevo la actividad juvenil se manifiesta al comenzar la guerra civil, cuyo carácter heroico le atraía con la fuerza imperiosa de las consignas bolcheviques. Los jóvenes integraron en su inmensa mayoría las filas del ejército rojo, y en todos los frentes, con la energía que conocemos, combatieron a los blancos hasta exterminarlos.

Sitio para los jóvenes

El régimen en recompensa, consagraba a la juventud como la vanguardia de la revolución, y la convertía en guardián vigilante del nuevo sistema. Para apoyar esta táctica, en los años del hambre, la infancia conoció un régimen de privilegio que después le valió su adhesión.

La juventud, a quien se presentaba un campo de acción limitado, se esforzó, desde el primer momento en colaborar con el régimen, que, por haber sabido interesarla, se consolidaba definitivamente. Las viejas gen-

tes hubieron de ceder ante la avalancha juvenil, y desde entonces perdieron toda posibilidad de influencia moral sobre la revolución.

Este régimen presenta el atractivo para la nueva generación, de que no es continuación del período zarista, cuyas humillantes derrotas le habían conquistado el desprecio de los países extranjeros, incluso de los propios aliados, mientras que los Soviets han vencido en todos los frentes al enemigo interior y exterior.

El sistema soviético ha dado a la juventud una organización dinámica, un campo de acción limitado; ha puesto a su disposición todos los medios para ocupar sus actividades en vez de subyugarla y cortarle sus expansiones y no presentarle ninguna posibilidad para satisfacer sus aspiraciones legítimas.

Esa organización se manifiesta progresivamente y con fórmulas y concepciones definitivas sobre la vida y la acción, a las cuales habrá de adaptarse la propia existencia. No es precisamente en la confrontación de los valores donde habrá de ejercer sus actividades. Otros han pensado por ella, y los juegos malabares de la crítica y de la discusión no figuran en el programa. En cambio, su colaboración es solicitada en todos los aspectos constructivos y no es necesario preocuparse del "porvenir", contingencia desconocida por la nueva generación. Sobran las plazas. Se trabaja con una febril que supone un estado de movilización permanente, ya sea para combatir en el frente de la colectivización, en la lucha contra los kulaks, contra el analfabetismo, por la "platielka", en el frente oriental, para robustecer los organismos del glorioso ejército rojo; el trabajo social en las ciudades, el despertar de la Siberia, la aviación; en fin, todas las actividades de un país en plena efervescencia constructiva. El porcentaje elevado de los que caen en la lucha es otro de los alicientes heroicos.

Los años no indispensables para ocupar los puestos de responsabilidad y la antinomia se manifiesta cuando observamos que en Rusia no existe ese período negativo de los veinte a los treinta años que todos hemos sufrido. Automáticamente son adscritos al mecanismo del sistema, del que pasan a formar parte íntegramente. Una sola condición es exigida: la de no poner en discusión los principios del régimen, la de renunciar a toda crítica política. Los antiguos bolcheviques, sin abandonar los puestos de mando, hacen participar directa-

mente del Poder a la juventud. De hecho la actividad loca está en sus manos. ¿Qué de extraño que en esas condiciones el régimen se sostenga, a pesar de las durísimas pruebas que ha atravesado desde hace diecisiete años?

Una juventud organizada

La organización de la juventud empieza, con los "octubristas", a partir de los siete años; a los diez se transforman en "pioneros"; a los catorce en "komsomoles"; a los jóvenes comunistas, y a los veintidos años entran en el partido. En la escuela se desarrolla la vida de los clubs infantiles con entera independencia de los padres y de los profesores, e incluso contra los primeros, de quienes se emancipan muy pronto. Reuniones, excursiones, redacción del periódico mural, educación cívica y misiones sociales contribuyen permanentemente a la formación de la juventud. Se exceptúan los hijos de los antiguos nobles y burgueses, de los especuladores de la Nsp, de los kulaks, de los popes y los procedentes de familias que, aunque proletarias, hayan sido catalogadas de contrarrevolucionarias por la G. P. U.

Pasado el estado preparatorio empieza la verdadera actividad como "komsomol" y las Uniones de la Juventud Comunista, que ejercen una influencia positiva sobre la vida soviética y agrupa más de tres millones "cinco millones de octubristas" y "pioneros" entre quince y veintitres años. Los hijos de funcionarios y de intelectuales permanecen como candidatos dieciocho meses. Sus células y radios se extienden por todo el país, y su órgano central "Komsomolskaja Pravda", tira quinientos cuarenta y seis mil ejemplares diarios. Los "komsomoles" ocupan la antelana del partido y representan la reserva del régimen de la cual saldrá la plaga mayor de dirigentes políticos. Como todo se realiza bajo el signo del comunismo, y como esa propaganda incesante no encuentra ninguna oposición, y como de otra parte el interés directo de esa juventud no está en contradicción con los principios del régimen, puede afirmarse que, salvo ciertas excepciones, raras e ineficaces, aquella se acomoda a los principios soviéticos. Un conformismo generalizado.

Manuel ALBAR.

(Exclusiva "Sagitario".) (Prohibida la reproducción)

Del Gobierno civil

Se aumentan diez guardias en la plantilla de la Comandancia de la Benemérita de Lugo

En el Gobierno civil se facilitaron a los reporteros las siguientes notas informativas:

El subsecretario del ministerio de la Gobernación participó por oficio al gobernador civil señor Precioso, que se ha dispuesto el aumento de la plantilla actual de la Comandancia de la Guardia civil de Lugo con diez guardias de Infantería.

Esto viene a confirmar lo que se hizo público días pasados acerca del aumento de fuerzas prometido por el ministro de la Gobernación al gobernador civil don Artemio Precioso.

La vigilancia nocturna en la ciudad

El señor gobernador celebró ayer en su despacho una larga conferencia con el alcalde señor López Pardo, para tratar de las medidas a adoptar a fin de redoblar la vigilancia diurna y nocturna de la población con objeto de evitar los intolerables abusos que por gentes desaprensivas se vienen cometiendo.

Creo el señor Precioso, sin perjuicio de las oportunas órdenes circuladas sobre el particular a las fuerzas gubernativas y a los serenos, que la guardia municipal y los agentes de consumos pueden y deben cooperar eficazmente a evitar que sigan realizándose desmanes, aprovechando la falta de vigilancia por las noches en la población, como ocurrió durante la del domingo al lunes últimos, que se escribieron letreros de carácter subversivo en las fachadas de varios edificios y casas particulares, sin que pudiera averiguarse quienes fueron los autores del hecho.

Para conseguir que tales desmanes no tengan repetición se pensó en la organización de patrullas nocturnas que tendrán la misión de recorrer y vigilar la ciudad durante la noche.

Esta medida se llevará a cabo en mayor intensidad tan pronto como se incorporen las nuevas fuerzas de Seguridad destinadas a reforzar la plantilla de las ya existentes en Lugo.

También se aumenta la Policía

La Policía trabaja activamente en el descubrimiento de los autores de los letreros aparecidos en varios fachadas de edificios la madrugada del lunes último, cuyas gestiones no fueron infructuosas, al parecer.

Se espera que de un momento a otro sea aumentada la plantilla de agentes de Vigilancia de esta ciudad con seis agentes, como le tienen ofrecido el subdirector de Seguridad señor Fernández Mato al señor Precioso.

Manuel ALBAR. (Exclusiva "Sagitario".) (Prohibida la reproducción)

INFORMACIONES DE LA CASA CONSISTORIAL

La Corporación municipal celebró ayer sesión supletoria

La minoría de la Ceda se retira del salón

Comienza la sesión

La Corporación municipal celebró ayer sesión supletoria de la ordinaria que debía haberse verificado el lunes.

Dió comienzo a las siete y veinte, bajo la presidencia del alcalde señor López Pardo.

Asisten doce concejales de la minoría radical y nueve de la Ceda.

La asistencia de público es escasa.

Despacho ordinario.

El secretario señor Pardo Pallín lee el acta de la última sesión, que es aprobada.

Quedan aprobadas igualmente una relación de gastos y dos solicitudes que carecen de interés.

También se aprueban varias instancias solicitando obras particulares, entre las que figuran las de la construcción de tres casas en Hombreiro que firman, separadamente, don Ramón Varela, don Domingo López y don Manuel Neira.

Se acuerda autorizar la apertura de dos establecimientos de carbones.

A doña Basilia Castro, don Angel de Blanca y don Manuel Solán se le amplía el contrato de arriendo de sus respectivas casetas de la Plaza de Abastos, lo que solicitaban.

Queda aprobado el padrón de perros.

Se da cuenta de varias reclamaciones sobre el impuesto de "plus valía".

La Corporación se entera de otros asuntos de trámite.

Se lee una comunicación del ingeniero de la Sociedad Barras Eléctricas Galaico-Asturias sobre la adquisición del terreno en donde se propone dicha Sociedad levantar un depósito para el servicio de abastecimiento de aguas.

Sobre este asunto informa la Comisión municipal correspondiente en el sentido de que se ceda el terreno en arrendamiento. Queda aprobado este informe.

Dáse cuenta de la terminación del expediente instruido a un practicante del Hospital de Santa María. El informe de la Comisión de gobierno interior tomó el acuerdo de suspender de empleo y sueldo, durante ocho días, a dicho empleado por estar comprobado que falló al reglamento de aquel centro benéfico. Se aprueba el informe de la Comisión.

También se acuerda que al médico del Hospital que intervino en este caso se le aperciba por escrito.

Se da cuenta de un escrito de los enfermeros del Hospital de

Santa María que solicitan se les releve de comer en el establecimiento a cuenta de éste, abonándoseles en metálico la cantidad correspondiente.

La Comisión informa en el sentido de que lo solicitado por los enfermeros se tendrá en cuenta para los próximos presupuestos.

En el mismo sentido interviene brevemente el señor Valcárcel.

Proposiciones del alcalde

El alcalde da cuenta de que en las áreas municipales existe desde que él se hizo cargo de la Alcaldía una cantidad de dinero que pertenece a un presunto deudor que hace tiempo fue trasladado al manicomio de Palencia para su curación.

Dicho individuo regresó ya de Palencia curado—dice el alcalde—y es necesario hacerle entrega inmediata de dicha cantidad, porque la necesita.

Como el asunto es un tanto embrollado—continúa diciendo la presidencia—yo quiero saber lo que sobre el reintegro de esa cantidad acuerda la Corporación.

A propuesta del señor Valcárcel se acuerda facultar al alcalde para que resuelva en unión de una comisión que al efecto ya está nombrada para hacerle entrega al interesado de esta cantidad.

Luego propone el señor alcalde que se solicite del Estado pase a cargo de éste la calle de Pastor Díaz.

Se acuerda.

La minoría de la Ceda se retira del salón

La presidencia pregunta si la minoría de derechas insiste en las renuncias que en la última sesión hizo de sus cargos de primera, segunda y sexta tenencias de Alcaldía y síndico, así como de las presidencias de las diferentes comisiones.

El señor Trapero, que en esta sesión actúa como jefe de la minoría de la Ceda, por ausencia del señor Lamela, manifiesta que por no haber desaparecido las circunstancias que obligaron a estas renuncias, insisten en ellas.

El alcalde vuelve a lamentar la actitud de la minoría de derechas y pregunta a la Corporación si se dan por admitidas estas renuncias.

En este momento se retiran del salón los concejales de la Ceda y la Corporación acuerda admitir estas renuncias, con lo que se da por terminada la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

De la Comisaría LOS QUE VIAJAN

Servicios de la Policía

Ha sido detenido Avelino Gurdíel Iglesias, reclamado y declarado rebebe por el Juzgado de instrucción de esta capital en causa por estafa, practicándose esta detención por el agente señor Carnero.

Después de incesantes gestiones llevadas a cabo por los agentes señores Linares y Fernández se ha conseguido descubrir un robo realizado en enero último en la casa conocida por "Corredoira", consistentes en ropas, siendo detenidos los autores Camilo López, Joaquín Leiva Ma y, Consuelo Lago Oujó y Asunción Paradelá Lamas, ocupándoseles a todos ellos dieciséis tapetes para mesilla, siete toallas, un cortinón, dos jarrones, una manta, una máquina para coser, nueve servilletas, dos sábanas, una manta y dos capitas para niños.

También por los mismos agentes fue detenido Avelino López Leira como autor de robo realizado en la noche pasada en la cantina de la Estación, ocupándosele una caja de latón con treinta y ocho sellos de treinta céntimos, y dos palanquetas. Se sigue la pista de otro que tomó parte en ello.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del juez de instrucción del partido.

Así también, y para la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes, ha sido detenido y puesto a disposición de la misma autoridad, Manuel Trasorras Neira, encargado del Garaje Pedrosa, por haberse comprobado que tenía a su disposición diversos menores a los que obligaba a realizar robos de piezas de los coches que en el mismo se guardaban.

El paseo de hoy

Programa de las obras que interpretará en el paseo de hoy la Banda Municipal, de ocho a nueve y media de la tarde:

Primera parte.—"Puentes de Copia" (pasodoble), Soutullo; "Copelia y Pallel", Leo Delites; "El niño judío" (selección), P. Luna.

Segunda parte.—"Paraph" (tercera abertura), Suppé; "Cádiz" (primera fantasía), Chueca; "Brisas de Málaga" (pasodoble), Marquina.

Aviso a los clientes de la Peluquería Higiénica

El propietario de la Peluquería Higiénica, establecida en la calle de la Libertad, don Eduardo López, hace saber por medio de este aviso a su clientela, que, a pesar de que las bases de trabajo le autorizan a tener abierto hoy, día de Corpus, su establecimiento, como en jornada ordinaria, de acuerdo con la dependencia cerrará los salones de la peluquería a las cuatro de la tarde.

Ha vivido la ciudad otro día de riguroso verano. Sol espléndido, calor. ¡Ya era hora!

En una entrevista, gobernador y alcalde, acuerdan redoblar la vigilancia del pueblo. La idea es acertadísima.

En la Audiencia actuó el Tribunal de urgencia en una causa por tenencia ilícita de armas.

Los regidores del pueblo se reunieron en sesión supletoria, insistiendo en la renuncia de cargos los ediles derechistas, que, al final de la sesión, se retiraron de la sala.

Los "chicos" de la Policía han tenido una buena redada. Hubo detenciones a porrillo de gente "distinguida".

Por la tarde se celebraron en la Catedral solemnes vísperas con motivo de la festividad del Corpus.

Los espectáculos, desanimados. No estaba el día para meterse bajo techo.

Con una noche agradableísima se organizaron muy animados paseos en los Cantones y en la calle de la Libertad.

AGRADECIDOS

Nos es muy grato consignar que en vista de nuestra indicación del día 16, de los corrientes en la sección de "Recaditos y denuncias" respecto al depósito de las barreduras de esta población, el inspector provincial de Sanidad dirigió a la Alcaldía un apremiante oficio para que, sin pérdida de tiempo, se procediese a la cremación o traslado de estas barreduras, y no se permitiera para lo sucesivo más de estos depósitos dentro del radio urbano de Lugo.

Por su parte la Alcaldía procedió ya al arrendamiento de una finca fuera del radio para que en ella puedan ser depositadas no sólo las barreduras que recogen los carros de limpieza pública, sino también los objetos inservibles que el vecindario arroja a las vías retiradas de dentro y fuera del pueblo.

Muy agradecidos al señor inspector provincial de Sanidad y al alcalde, señores Freijanes y López Pardo, por haber acogido tan amable y prontamente nuestra indicación, hasta el punto de que mañana, nos asegura el alcalde que quedará perfectamente limpio el Campo del ferrial.

De la Policía urbana

Multas.—Fueron multadas por traer la leche adulterada las lecheras que a continuación se expresan:

Pilar Romay, de Meilán, con 25 pesetas; Pilar Pumarial, de Gallegos, con 25; María Nieto, de Tirimol, con 25; Elena Rodríguez de Sanfz de Paz, con 25; Josefa Flores, de Pías, con 25; Francisca Castro, de Meilán, con 5 pesetas, ésta por traer el jarro sucio.

Bautista García, con 5 pesetas, por estacionamiento de un coche en la vía pública.

Para el consumo público: Se sacrificaron en el Matadero público 22 reses vacunas y 72 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos 2.160 kilos de pescado.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas

Día 18.—Temperatura máxima, 27,75; mínima, 9; oscilación, 18,75; media, 18,87; temperatura a las ocho horas, 18. Día 19.—Mínima, 13.

Datos demográficos

Día 19.—Nacimientos: Modesta Pardiña Balach, Eduardo Iglesias Paz.

ALMANAQUE

Hoy: Santísimo Corpus Christi.—San Silverio, papa, y San Marciano.

Sale el Sol a las 4,44 y se pone a las 7,48. La Luna sale a las 10,25 de la noche y se pone a las 8,25 de la mañana.

Tip. EL PROGRESO

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Decreto de la Presidencia del Consejo (rectificado) declarando que el inspector general de la Guardia civil podrá autorizar a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases e individuos de tropa para que puedan prestar servicios sin vestir el uniforme, cuando especiales circunstancias así lo requieran.

Orden de la Presidencia del Consejo suspendiendo las oposiciones a plazas de Cartógrafos terceros y el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de ayudantes de observación y cálculo en el observatorio astronómico de Madrid.

Órdenes de Gobernación relativas a destinos de personal de la Guardia civil.

Relación de nombramientos de interventores de fondos municipales hechos por la Dirección general de administración.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:

Notificación por la tesorería de Hacienda a la Alcaldía de Vivero para que solvente el débito de las 1.065,76 pesetas que importan en total las tres certificaciones por el concepto de pagos 1.20, utilidades segundo y 40 por 100 forestales de 1934.

Crónica de sociedad

El secretario de la Sucursal del Banco de España de Lugo, don Juan Carreras Presa ha sido sometido en un afamado sanatorio de Santiago a una delicada operación quirúrgica con resultado satisfactorio. El paciente, después que se pregonara, será intervenido nuevamente.

Nos alegráramos del restablecimiento del enfermo.

La distinguida señora doña Natividad Abad, esposa del abogado don Guaberto Ulloa, ha dado a luz felizmente un precioso niño en La Coruña que se lo impendrán los nombres de José Carlos.

Enhorabuena.

En la noche del pasado lunes dió a luz con toda felicidad un robusto niño la joven esposa de don Jesús Herrero Prieto, nacida María Luisa Fernández Ferrero.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

El neófito se le pondrán los nombres de José Luis Daniel. Nuestra felicitación.

Cámara de Comercio

Suscripción abierta en la Cámara de Comercio para regalarle una bandera a las fuerzas de la Guardia civil de la Comandancia de la provincia de Lugo:

Don Hipólito Pillado, 5 pesetas; señora viuda de Manuel Fernández, 5; don Manuel Ocaña, 0,50.

Casa Juanito

Mercería-Novedades

SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANITO Conde Pallares. 14.—LUGO

Crónica judicial

Tenencia ilícita de armas

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de tenencia ilícita de armas contra Gerardo Lombao.

El Tribunal de urgencia dictó sentencia condenando al procesado a la pena de diez meses de arresto mayor.

Defendió el abogado señor Gayoso Castro.

En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Mondoñedo propuesto por doña Asunción Silva Posada con don Clemente Ramos, sobre apelación de un auto.

El baile de esta noche

Esta noche, desde las diez y media, con motivo de la festividad del día, se celebrará en los salones de la planta baja del Círculo un gran baile, fiesta que promete verse muy animada.